

Bogotá 06 de agosto de 2026

A QUIEN INTERESE

Referencia: Certificación juramentada cumplimiento ley 789 de 2002 y 1150 de 2007

Yo Hector Ivan Vargas Salazar identificado con cedula de ciudadanía No. 1.111.333.652 de Rio Blanco Tolima, en calidad de representante legal de la empresa TERMIKA INGENIERIA SAS; y Víctor Andrés Machado Navarro identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.030.547.936 de Bogotá, en calidad de Contador Público, con Tarjeta profesional No. 158.003-T, certificamos que nuestra compañía se encuentra al día con los aportes realizamos al sistema de seguridad social, según lo señalado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 1150 de 2007.

Estamos exonerados de realizar el pago de aportes al ICBF y SENA de acuerdo a lo señalado en el artículo 25 de la ley 1607 de 2012.

Atentamente,



VICTOR ANDRES MACHADO

C.c. 1.030.547.936

TP No. 158.003-T



HECTOR IVAN VARGAS

CC: 1.111.333.652

RL TERMIKA INGENIERIA SAS